

AVAL

Avalo el presente pagaré constituyéndome expresamente en fiador y codeudor solidario del suscriptor o deudor antes individualizado y a favor de la **Corporación de Bienestar Serbima** o a quien sus derechos represente, por todas y cada una de las obligaciones señaladas precedentemente, por todo el tiempo que transcurriere hasta el efectivo y completo pago de este pagaré, declarando que acepto desdeya todas las renovaciones, prórrogas, repactaciones o esperas, que con o sin abono, puedan concederse al suscriptor, manteniendo mi responsabilidad hasta el pago total de la deuda, aún cuando este pagaré se perjudique. Declaro conocer y aceptar las normas que regulan el préstamo avalado, en especial lo referido al descuento por planilla que mi empleador efectuará de mis remuneraciones en caso de incumplimiento del deudor principal, que en caso de término de la relación laboral, otorgo y acepto los mandatos en los mismos términos que el deudor principal.

A su vez, autorizo a la **Corporación de Bienestar Serbima**, Rut N° 70.046.800-3, para que en caso de simple retardo, mora o incumplimiento de las obligaciones contraídas en documentos como la solicitud de préstamo y pagaré, mis datos y demás información derivada de dichos documentos en mi calidad de codeudor puedan ser ingresados, procesados, tratados y comunicados a terceros sin restricciones, en el registro o banco de datos del Sistema de Morosidades y Protestos Dicom, (SICOM). Esta autorización es permanente, pudiendo ser revocada sin efecto retroactivo y con fecha no anterior al último documento de pago emitido a mi nombre.

El presente pagaré se suscribe con la cláusula sin protesto, quedando relevado el beneficiario de la obligación de protestarlo. Para los efectos legales, en mi calidad de aval, me someto a la jurisdicción de los Tribunales correspondiente al lugar en que debe efectuarse el pago, indicado al comienzo de este pagaré.

AVAL

NOMBRE : _____

CÉDULA IDENTIDAD : _____

DOMICILIO : _____

VILLA O POBLACION : _____

COMUNA Y CIUDAD : _____

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL AVAL